

**ARMANDO
ALFONZO
JIMÉNEZ****ARTICULISTA INVITADO****CONSTITUCIONALISTA**

HÉCTOR FIX- ZAMUDIO Y SUS LECCIONES INOLVIDABLES

El pasado 27 de enero se extinguió la vida de uno de los más importantes juristas mexicanos de todos los tiempos: don Héctor Fix-Zamudio. Son múltiples las lecciones que nos deja el muy distinguido investigador universitario, entre otras:

Humildad: Reflejo de su gran sabiduría, el Doctor Fix-Zamudio siempre tuvo un trato afable. Destellaba humildad. Tenía las puertas abiertas para sus alumnos y quienes manifestaban interés en platicar con él. Otra faceta de esa humildad fue resistirse a la tentación del poder público. Tuvo distintos ofrecimientos para ocupar altos cargos públicos, y tuvo la convicción de servir a su país desde la trinchera de la academia.

Impulsor del principal centro de investigaciones jurídicas de América Latina: Cuando estuvo al frente del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México fomentó una particular mística de trabajo, que ha sido asumida como modelo por los sucesivos directores.

Desarrollo y sistematización del conocimiento jurídico: La obra literaria del Doctor es muy amplia: desde el análisis de instituciones específicas del Derecho Constitucional, hasta estudios monográficos de nuevas ramas del conocimiento jurídico, como el Derecho Procesal Constitucional. No agotaba sólo el estudio en las instituciones jurídicas del país, siempre mostraba la experiencia del derecho de otras naciones y del derecho internacional.

Precursor de instituciones: Forjado en el marco del llamado "Estado Constitucional de Derecho", apostó a adoptar mecanismos de control del poder. Muchas de sus propuestas académicas prosperaron y se adoptaron en el ordenamiento jurídico del país. Para muestra un botón: la CNDH, inspirada en la figura sueca del Ombudsman.

Aportación al Sistema Interamericano de protección los derechos humanos: Una de las actividades que Fix-Zamudio

aceptó realizar fue ser juez y presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; labor ampliamente reconocida por sus pares y por quienes han conocido su trayectoria en ese órgano colegiado.

Siempre estuvo orgulloso de ser jurista, universitario, académico, mexicano. Su vida fue un ejemplo de esmero y dedicación. Prolífico escritor, su legado científico está compuesto por libros, ensayos en obras colectivas, comentarios legislativos, opiniones sobre resoluciones judiciales y recomendaciones de los Defensores del Pueblo, reseñas bibliográficas y hemerográficas. El mejor homenaje que podemos brindar a este gran personaje es profundizar en el estudio de su obra, así como en los temas que le interesaban; y luchar con persistencia en pro de los motores de su vida: el Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Universidad Nacional, México, nuestra Patria y, en especial, la dignidad de todas las personas.

